

IV CONCURSO NACIONAL DE DIRECCIÓN “MAESTRO GALINDO” - CALASPARRA -

agosto 2019



Asociación
Banda de Música
de Calasparra



Ayto. de Calasparra
-Concejalía de Cultura-



Fundación
Galindo



Iberpiano

INTRODUCCIÓN

La Asociación Banda de Música de Calasparra (en adelante *ABMC*), organiza este concurso, con la colaboración del [Ilustrísimo Ayuntamiento de Calasparra](#), la [Fundación Galindo](#) e [Iberpiano](#), con la intención de motivar a los alumnos de 3º y 4º de dirección de los conservatorios nacionales, a dirigir una Banda de Música como directores invitados, estudiando y dirigiendo los programas para una determinada agrupación. Además, se les plantea el reto de que sean siempre los músicos a los que dirigen quienes los seleccionen para participar y los que decidan los finalistas y los premios.

Toda la información está disponible en www.bandademusicacalasparra.es

IV CONCURSO NACIONAL DE DIRECCIÓN “MAESTRO GALINDO” -CALASPARRA-

BASES

-Primera. Este concurso está dirigido a alumnos de 3º y 4º curso de la especialidad de dirección de los Conservatorios Superiores de Música de España.

-Segunda. Los alumnos interesados deberán rellenar el formulario de inscripción, cumplimentando todos los apartados del mismo, y enviarlo en el plazo de inscripción comprendido entre los días **1 al 24 de junio de 2019** (ambos incluidos).

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

-Tercera. La inscripción quedará formalizada cuando se haga efectivo el pago de la fianza, habiendo adjuntado el justificante de la misma en el formulario de inscripción. Deberá hacer un ingreso con los siguientes datos:

Concepto: FIANZA IV CONCURSO DE DIRECCIÓN CALASPARRA

Cantidad: 50 €

Entidad: ES30 2038 3043 5960 0014 7784 (Bankia)

La fianza de los participantes inscritos que no lleguen a la fase final se devolverá íntegramente después de hacer público el fallo del jurado de la fase eliminatoria. La de los finalistas y los directores reservas elegidos se devolverá íntegramente al finalizar el concurso.

Si por algún motivo el participante no cumple con algunas de las bases establecidas se podrá denegar la devolución de la fianza.

-Cuarta. El concurso constará de dos fases:

FASE ELIMINATORIA: Los alumnos tendrán que adjuntar, en el apartado correspondiente del formulario de inscripción, un enlace de descarga de un vídeo en el que se les vea claramente dirigiendo alguna agrupación musical de más de diez miembros o con dos pianistas repertoristas (*si lo desean podrán adjuntar dos enlaces de dos videos diferentes*). El vídeo tendrá una duración aproximada de entre siete y diez minutos.

Los vídeos serán supervisados por un jurado, el cual elegirá a los dos participantes finalistas y establecerá un orden de suplentes. El fallo se hará público antes del **1 de julio** a través de la web www.bandademusicacalasparras.es, por correo electrónico y redes sociales.

En caso de renuncia de un candidato este será sustituido por el siguiente director reserva. La renuncia conllevará la pérdida de la fianza.

Una vez establecidos los finalistas, se les hará entrega de la documentación necesaria para el estudio de las obras incluidas en la fase final.

FASE FINAL: Consistirá en dirigir una de las dos partes de un concierto de la sección titular de la ABMC.

Los dos aspirantes seleccionados en la fase eliminatoria participarán en un sorteo, que se realizará en directo vía streaming¹ (on-line), en el que se decidirá la parte y las obras que dirigirá cada uno (ver apartado FASE FINAL).

Durante el fin de semana en el que se realiza la fase final del concurso (17 – 18 de agosto de 2019), se establecerán jornadas de ensayo para la preparación del concierto-concurso. Las fechas de este concierto y ensayos figuran en el [anexo I](#).

Los finalistas recibirán un dossier en el que se incluirá:

- Detalles del concierto.
- Plantilla orientativa de la banda.
- Contacto con el archivero de la ABMC.
- Contacto con el Director titular de la Asociación.

¹ Se concertará la fecha del sorteo para que los participantes finalistas puedan seguirla on-line.

JURADO

En la FASE ELIMINATORIA estará formado por miembros de la sección titular de la ABMC y su director artístico, quienes elegirán a los dos candidatos que concurrirán a la siguiente fase y a los directores reservas.

En la FASE FINAL estará formado por los miembros de la sección titular de la ABMC que participen en dicho concierto, y puntuarán a los aspirantes según los siguientes criterios:

- Matices.
 - Articulación.
 - Dinámica de ensayos.
 - Claridad en el gesto.
 - Interpretación.
-
- Los votos de los músicos serán anónimos y las decisiones inapelables.
 - A la hora del recuento se dará como nula cualquier papeleta con defectos en la forma, y podrán eliminarse los votos que se consideren extremos tanto por exceso como por defecto.
 - El fallo del jurado se dará a conocer a través de la web de la ABMC en los días posteriores a la finalización del concurso.
 - La entrega de premios y mención especial del público se realizará en la **Gala de la Música** que organizará esta asociación antes de finales del presente año, anunciando a los finalistas la fecha con antelación suficiente para poder programar su presencia, siendo esta inexcusable para poder recibir el premio.
-

PREMIOS²

Primer premio: 600 € y obsequio por parte del Ilmo. Ayuntamiento de Calasparra (Murcia).

Segundo premio: 400 € y obsequio por parte del Ilmo. Ayuntamiento de Calasparra (Murcia).

Mención especial del público: cheque-regalo de 100 € para compras en IBERPIANO.

FASE FINAL

- Se concentrará en el fin de semana de 17 y 18 de agosto de 2019.
- Durante la jornada del sábado se realizarán ensayos por la mañana y por la tarde.
- El concierto se realizará el domingo por la tarde-noche. Previo al mismo cada director podrá realizar una prueba acústica de un máximo de treinta minutos.
- El repertorio a dirigir estará estructurado en dos partes, una para cada uno de los finalistas. En el sorteo se determinará qué parte dirigirá cada uno de ellos, así como el orden de actuación. Las obras serán las siguientes:

² Primer premio, patrocinado por ABMC.

Segundo premio, patrocinado por Fundación Galindo.

Mención especial del público, patrocinado por Iberpiano.

I PARTE

El Molinico (*Pasodoble*) F. Gómez

The Bermuda Triangle J.A. Pina

Bis (*propuesto por el aspirante*³ - max. 5 minutos)

II PARTE

Alegría (*Pasodoble*) J. J. López Sandoval

The Island of Light J.A. Pina

Bis (*propuesto por el aspirante*³ - max. 5 minutos)

³ Los bises serán ensayados en la jornada del sábado 17, sin trabajo previo por parte de la banda.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Los participantes, al realizar la inscripción, aceptan las bases establecidas.
- La organización podrá modificar las bases buscando el mejor desarrollo posible del concurso, avisando con antelación a los participantes.
- Los participantes podrán contactar con el Director artístico o algún miembro de la Directiva de la ABMC para realizar cualquier consulta.
- En caso de que la plantilla de músicos muestre alguna carencia evidente respecto a la que se proporcionó a la entrega de la documentación la Directiva de esta asociación intentará suplirla con la contratación de posibles refuerzos.
- La ABMC se hará cargo de los gastos de hospedaje y manutención de los finalistas durante los días en los que se celebra la fase final del concurso (*comprende comida, cena y hospedaje del sábado 17, comida y hospedaje del domingo 18 hasta la hora de inicio del concierto*).
- Más información en:

www.bandademusicacalasparras.es o concursodireccioncalasparras@gmail.com

ANEXO I

ENSAYOS

Sábado, 17 de Agosto de 2019

Lugar: Sala de ensayos de la ABMC⁴

Turno de mañana:

- Director 1: 10:00 h. - 11:30 h.
- Descanso.
- Director 2: 12:00 h.- 13:30 h.

Turno de tarde:

- Director 2: 16:00 h. - 17:30 h.
- Descanso.
- Director 1: 18:00 h.- 19:30 h.

CONCIERTO

Domingo, 18 de agosto de 2019 - 22:00 h.

Lugar: Auditorio Cine Rosales⁵

Prueba de sonido:

- Director segunda Parte: 20:30 h. - 21:00 h.
- Director primera Parte: 21:00 h. - 21:30 h.

⁴ [Ver localización.](#)

⁵ [Ver localización.](#)
